

21 de JUNIO DE 2026

# II CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA "CIUDAD DE DALÍAS".

Información general y Bases

---



**II CONCURSO DE  
PINTURA RÁPIDA**

# CIUDAD DE DALÍAS

**21 DE JUNIO DE 2026**

Una jornada artística  
por las calles del municipio  
daliense

- Primer premio:  
600 euros y diploma
- Segundo premio:  
400 euros y diploma

INFORMACIÓN Y BASES:

☎ 639 247 080

🌐 [berjarte.es](http://berjarte.es)

Miguel San Pedro, ganador 1ª edición

**¡APÚNTATE!**

organiza  asociación  
cultural  
Berjarte.

colabora  Ayuntamiento  
de Dalías

Promotor: Asociación Cultural Berjarte

Colabora: Ayuntamiento de Dalías

---

---

## EL CERTAMEN

La Asociación Cultural Berjarte, en colaboración con el Ayuntamiento de Dalías, convoca el II Concurso de Pintura Rápida "Ciudad de Dalías", con el objetivo de promocionar la actividad artística en el municipio daliense. Este concurso pretende también crear un marco único en la agenda cultural de Dalías, en el que cantidad artistas de diversos estilos ocupen los rincones de esta ciudad, haciendo del evento una jornada en la que vecinos y turistas puedan disfrutar de la creación artística a pie de calle.

## BASES

1. Puede participar cualquier artista **Nacional** o **Extranjero** mayor de 18 años que lo desee. Los menores de edad, mayores de 16 años que deseen participar, deberán solicitar el formulario de autorización de padre/madre/tutor legal al teléfono 639247080 para su cumplimentación, firma y entrega en el momento del sellado del día del certamen.
2. La **técnica** será libre ( óleos, acrílicos, mixtas o acuarelas ).
3. El **soporte** ha de ser rígido " Lienzo o Papel sobre bastidor, Tablero de madera" de color blanco, o de color uniforme. Las **medidas** no podrán ser superiores a 100 x 120 cm, tampoco serán inferiores a 50 x 70 cm.
4. La **inscripción** de los participantes se realizará el mismo día del concurso, antes del sellado del soporte. **Será imprescindible presentar el DNI.** Se recomienda adelantar el procedimiento mediante el número de Tlf. 639247080
5. La ejecución de las obras deberá efectuarse en el transcurso de la jornada, debiendo estar finalizadas y entregadas para su exposición pública, antes de las 18 horas, en el lugar indicado a la hora de la inscripción.
6. El **día del Concurso** será el **21 de Junio de 2026**. El sellado de los soportes será de 8 a 10 horas en el Ayuntamiento de Dalías.

- 
7. Los participantes deberán ir provistos de todo el material que puedan necesitar para la realización de su obra.
  8. Será necesario el uso del **caballete** de cada artista para la exposición de las obras.
  9. La **temática** será: Dalías, paisajes, monumentos, fuentes, calles y sus gentes, siendo necesario que sea claramente reconocible la relación de la localidad en la que se desarrolla el concurso .

## JURADO

Estará compuesto por personalidades relacionadas con el mundo de las artes, y se podrá reservar la libertad de declarar desierto cualquiera de los premios.

La organización no se responsabiliza de los daños o pérdidas que pudieran sufrir las pinturas. La organización se reserva el derecho de hacer modificaciones, y tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del certamen.

## PREMIOS

Se establecen los siguientes premios, que no podrán ser acumulables.

**1/ Premio y diploma** ---600 euros.

**2/ Premio y diploma** ---400 euros.

---

## FIN DE LA JORNADA

El mismo 21 de Junio, a las 19:30 horas: Apertura del fallo del jurado y entrega de premios.

En dicho momento los concursantes premiados firmarán las obras a la vista del público.

Las obras premiadas quedarán en poder de patrocinadores, quien se reserva el derecho de reproducción para uso cultural y promocional, haciendo siempre mención del autor/a.

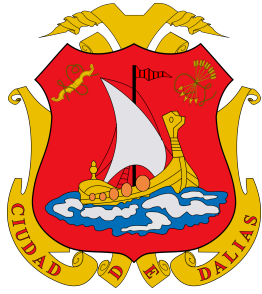
## LA PARTICIPACIÓN EN EL CERTAMEN SUPONE LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES

PROMOTORES DEL CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA:

ASOCIACIÓN CULTURAL BERJARTE. Presidenta, Elisa Moya.

COLABORA:

AYUNTAMIENTO DE DALÍAS.



BERJARTE